



DECRETO N° 140

TEMUCO, 20 ENE 2023

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 20.01.2023; presentada por BOUTIQUE NADIA MAGDALENA VALERIA CELEDON EIRL..
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de termino de giro.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente
Nombre : BOUTIQUE NADIA MAGDALENA VALERIA CELEDON EIRL.
Rut : 76.698.737-0
Dirección Particular : [REDACTED]
Patente
Rol : 9-4553
Actividad Económica : VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS
Código Actividad : 477.102
Dirección Comercial : AVDA. MARTIN LUTERO N° 01900 SANTA ELENA DE
Nombre Rep. Legal : VALERIA CELEDÓN NADIA
Rut : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]
Rol Avalúo : 03079-0038
Fecha de Solicitud : 20.01.2023
N° Solicitud : 26
Email : [REDACTED]
Telefono : 44010648

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

- HAA/VN/fvs
- Oficina de Partes
 - Rentas (Digital)
 - Inspección de Rentas y Patentes
 - Contribuyente

2634274